Universitas Humanística
ISSN: 0120-4807
revistascientificasjaveriana@gmail.com
Pontificia Universidad Javeriana
Colombia

Delfino, Andrea
La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: surgimiento y actualidad
Universitas Humanística, núm. 74, julio-diciembre, 2012, pp. 17-34
Pontificia Universidad Javeriana
Bogotá, Colombia

Disponible en: http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=79125420001

Cómo citar el artículo
Número completo
Más información del artículo
Página de la revista en redalyc.org

Sistema de Información Científica
Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto

SICI: 0120-4807(201212)41:74<17:NMTSLS>2.0.TX;2-E

La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: surgimiento y actualidad[1]

Andrea Delfino[2]
Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina[3]
Universidad Nacional del Litoral, Santa Fe, Argentina[4]
andelfino@yahoo.com.ar

Recibido: 25 de abril de 2012
Aceptado: 2 de julio de 2012

[1] Este artículo de revisión es fruto de los seminarios internos de discusión y actualización de la cátedra de Estructura Social de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de Rosario. Es, en este sentido, que el mismo se detiene de forma particular en los aportes que los autores argentinos han realizado a la consolidación del debate sobre la problemática en la década del 60.

[2] Maestría en Sociología y Antropología (Universidad Federal do Rio de Janeiro, Brasil).

[3] Profesora de la Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales.

[4] Profesora de la Facultad de Ciencias Económicas.

La noción de marginalidad en la teoría social latinoamericana: surgimiento y actualidad

Resumen

Hacia la década del 60, el término marginalidad comienza a ser utilizado en América Latina como un concepto dentro de las ciencias sociales para dar cuenta de los efectos heterogéneos y desiguales de los procesos de industrialización y desarrollo. La emergencia de esta noción se desarrolla en el campo de disputa de dos paradigmas en conflicto, dando lugar a dos grandes vertientes interpretativas: la idea de marginalidad social o cultural desarrollada en el marco de la teoría de la modernización, y la noción de marginalidad económica elaborada por la teoría de la dependencia. Este trabajo se propone revisar las características que adquiere el concepto de marginalidad en cada uno de estos dos marcos conceptuales focalizando en los trabajos de Gino Germani, José Nun y Miguel Murmis. Finalmente, el artículo panea los principales argumentos contenidos en la revisita contemporánea del concepto y las potencialidades para su aplicabilidad a la actual realidad latinoamericana.
Palabras clave: Marginalidad, Teoría de la modernización, Teoría de la dependencia.
Palabras clave descriptores: Marginalidad social, Modernización, Dependencia, América Latina.

The Notion of Marginalisation in Latin American Social Theory: Origins and Current Circumstances

Abstract

During the early sixties the term 'marginalisation' began to be used in Latin America in the social sciences to refer to the heterogeneous and inequitable effects of the processes of industrialisation and development. The term began to be used in the front-line between two paradigms in conflict, allowing for two different forms of interpretation: the notion of social or cultural marginalisation developed within modernisation theory, and the notion of economic marginalisation developed by dependence theory. This paper aims to review the characteristics that the concept of marginalisation acquired within each of these conceptual frameworks, focusing on works by Gino Germani, José Nun and Miguel Murmis. Last of all, the paper outlines the main arguments included in the contemporary form of the concept and its potential applicability to current circumstances in Latin America.
Key words: Marginalisation, Modernisation theory, Dependence Theory.
Key words plus: Social marginality, Modernization, Dependency, Latin America.

A noção de marginalidade na teoria social latino-americana: surgimento e atualidade

Resumo

Para a década dos 60, o termo marginalidade começa a ser utilizado na América Latina como conceito dentro das ciências sociais para dar conta dos efeitos heterogêneos e desiguais dos processos de industrialização e desenvolvimento. A emergência desta noção desenvolve-se no campo de disputa de dois paradigmas em conflito, dando lugar a duas grandes vertentes interpretativas: a ideia de marginalidade social ou cultural desenvolvida no marco da teoria da modernização, e a noção de marginalidade econômica elaborada pela teoria da dependência. Este trabalho propõe revistar as características que adquire o conceito de marginalidade em cada um destes dois marcos conceituais focando nos trabalhos de Gino Germani, José Nun e Miguel Murmis. Finalmente, o artigo faz observação dos principais argumentos contidos na revisita contemporânea do conceito e as potencialidades para sua aplicabilidade na atual realidade latino-americana.
Palavras-chave: Marginalidade social, Modernização, Unidade, América Latina.
Palavras-chave descritores: Marginalidade social, Modernização, Unidade, América Latina.

Introducción

El vocablo marginalidad se caracteriza por ser ambiguo y polisémico (Cingolani, 2009). Sin embargo, y más allá de su uso coloquial, hacia la década del 60 el término marginalidad comienza a ser utilizado en América Latina como un concepto dentro de las ciencias sociales para dar cuenta de los efectos heterogéneos y desiguales de los procesos de industrialización y desarrollo.

Este concepto emerge en un período caracterizado por un cambio de paradigma dentro de las ciencias sociales de la región. Hacia la década del 60 se incrementa el convencimiento de que el desfase con los países centrales no podría cubrirse mediante políticas de desarrollo, ya que ese crecimiento estaba trabado por razones estructurales tanto internas como externas que debían ser removidas, dando lugar –así– a un clivaje desde la teoría de la modernización a la teoría de la dependencia. Consecuentemente, la emergente "teoría de la marginalidad" se construye en el campo de disputa de estos dos paradigmas en conflicto.

En tal sentido, este trabajo se propone revisar las características que adquiere el concepto de marginalidad en cada una de estas vertientes interpretativas: la teoría de la modernización con su noción de marginalidad social o cultural, y la teoría de la dependencia a partir del concepto de marginalidad económica. Para los efectos de abordar esta meta, el texto se estructura en tres partes. La primera parte describe el proceso de cristalización de la teoría de la marginalidad en América Latina. La segunda desarrolla los elementos centrales de la noción de marginalidad en la teoría de la modernización –haciendo especial hincapié en la obra de Gino Germani– y en la teoría de la dependencia –focalizando en la producción de José Nun y Miguel Murmis–. Finalmente, la tercera parte panea las discusiones contemporáneas sobre el uso de esta noción en América Latina.

El surgimiento de la noción

La preocupación por la problemática de la marginalidad en las ciencias sociales latinoamericanas surgió después de la Segunda Guerra Mundial, cuando comenzaron a aparecer en la periferia de las grandes

Andrea Delfino - Universidad Nacional de Rosario, Rosario, Argentina

ciudades núcleos de población viviendo en condiciones precarias (Oliven, 1980)[5].

El surgimiento de la noción en América Latina comportó una impronta territorial y una perspectiva relacional. Así, en sus inicios se llamó marginales a los asentamientos urbanos periféricos que comenzaron a extenderse en América Latina en la década del 30 y que adquirieron considerable magnitud a partir de la década del 50, y al tipo de vivienda existente en esos asentamientos. Lo periférico o marginal se definía en relación con un centro urbano y era respecto a las condiciones habitacionales medias existentes en ese centro como se juzgaban las carencias.

Desde la perspectiva de Cingolani (2009) posteriormente, y según un efecto de metonimia, se identificó la marginalidad con poblaciones que vivían en zonas pobres y periféricas, descuidando el hecho de que pobreza y degradación urbana no se encontraban siempre localizadas en el exterior de las ciudades, en sus suburbios, sino también algunas veces en sus centros históricos. En virtud de este efecto de metonimia, que substituyó la población al espacio que ocupaba, la marginalidad perdió su sentido topográfico inicial.

En este marco, y para la década siguiente, se cristaliza en la región algo así como una "teoría de la marginalidad" (Bennholdt-Thomsen, 1981), la cual constituye una de las contribuciones más originales y controvertidas de las ciencias sociales latinoamericanas (Auyero, 1997).

Las principales vertientes interpretativas

La teorización clásica de la marginalidad de la década del 60 en Latinoamérica se construyó en torno a dos vertientes principales: la vertiente cultural y la vertiente económica-estructural. La teoría emergió en el campo de disputa de dos paradigmas en conflicto. Ellos fueron la por entonces menguante teoría de la modernización –que prevaleció en la década del 50– y, por el otro lado, la ascendente teoría de la dependencia que desplazó a la anterior (Ward, 2004).

[5] Un antecedente al concepto de marginalidad acuñado en América Latina puede encontrarse en la noción de *marginal man*, nacida en el interior de la Escuela de Chicago en las décadas del 20 y 30. Dentro de esta tradición, iniciada por Robert Park y Everet Stonequist, el marginal era aquel individuo que se encontraba al margen de dos culturas y no se identificaba plenamente con ninguna de ellas.

Así, en los comienzos, el concepto de marginalidad se desenvuelve de la mano de la teoría desarrollista o teoría de la modernización. Dentro de esta perspectiva se pueden incluir las producciones del centro chileno de investigación y acción social Desarrollo Social para América Latina (Desal), encabezado por el sacerdote jesuita Roger Vekemans y la obra del sociólogo Gino Germani[6].

En términos generales, para esta tradición de pensamiento las sociedades "subdesarrolladas" se caracterizan por la coexistencia de un sector moderno y otro tradicional. La característica central de este último sector es constituir un sector marginal aún no integrado al sector moderno, vale decir, a la propia sociedad. La marginalidad emerge en el proceso de transición hacia la sociedad moderna e industrial y es el producto de la coexistencia de valores, actitudes y conductas pertenecientes a la etapa anterior, es decir a la etapa tradicional. En este sentido, son las prácticas económicas, sociales y culturales "tradicionales", y la falta de integración a las instituciones y a los valores modernos los que permiten definir al sujeto "marginal".

En este marco, y para Germani (1980),

> la marginalidad constituye una de las perspectivas desde las cuales puede abordarse la problemática de la modernización, de los aspectos sociales y humanos del desarrollo y de la problemática generada por los contrastantes modelos de procesos sociales y sociedades que se proponen como respuesta o solución a los problemas del mundo contemporáneo, tanto en sus áreas centrales como, y sobre todo, en las periféricas (p. 34).

Desde la perspectiva del autor, la situación de marginalidad supone la existencia de cierta forma de pertenencia y de relación del grupo marginal con respecto a la sociedad de la cual el sector es considerado marginal. En este sentido, la marginalidad tendría un *carácter relativo*. Lo marginal se define en relación con cierto modelo de participación y de grados o intensidad. Dentro de la marginalidad en sentido genérico, puede distinguirse una serie de *tipos de marginalidad*, y solamente cuando en una categoría, grupo social o individuo coinciden

[6] Algunos autores también incluyen dentro de esta perspectiva el trabajo de Oscar Lewis. Para el autor, la pobreza estaba profundamente incrustada en algunos sectores de la población, acarreando una serie de comportamientos marginales en los niveles individual, familiar y comunitario. Estos comportamientos daban forma a una verdadera "cultura de la pobreza".

simultáneamente todas las formas posibles de marginalidad, puede hablarse de marginalidad absoluta.

Así definido, el fenómeno de la marginalidad constituye un fenómeno multidimensional o pluridimensional; puede hablarse de distintas dimensiones o formas de marginalidad –económica de producción o consumo, política, cultural, educacional, etc.– y hasta de distintas intensidades o grados dentro de la misma forma. Esta concepción de multidimensionalidad le permite a Germani (1980) hablar de un *perfil* de marginalidad para individuos y grupos, entendiéndose con ello la configuración específica que los caracteriza en cuanto tipos y grados de participación que efectivamente ejercen, en relación con los tipos y grados que les corresponden, según el modelo ideal asumido en cada caso por cada grupo y/o categoría o sector de la sociedad.

Es claro que ningún individuo de una sociedad puede ejercer simultánea o sucesivamente todos los roles posibles dentro de una misma sociedad; consecuentemente, la marginalidad no es la simple falta de participación o ejercicio de roles en forma indeterminada o en esferas dadas de la actividad humana, sino "la falta de participación en aquellas esferas que se considera deberían hallarse incluidas dentro del radio de acción y/o de acceso del individuo o grupo" (Germani, 1980, p. 21). La delimitación de la marginalidad se realiza sobre la base de la comparación entre una situación de hecho y un deber ser.

Según Germani (1980), más allá de la variedad de connotaciones y aspectos del fenómeno de la marginalidad, es posible encontrar una serie de raíces comunes. Ellas son:

a. *el proceso de extensión de los derechos del hombre* según principios de igualdad y libertad, así como una concientización creciente de las violaciones de tales principios. En este sentido, la noción de marginalidad es la más reciente expresión del proceso iniciado en el mundo moderno desde el Iluminismo hacia la conquista de los derechos del hombre y la extensión progresiva de ellos a todos los sectores de la sociedad.

b. *los procesos de contacto cultural*: hacen referencia a situaciones en las que se da la coexistencia de sectores de población culturalmente distintos que viven dentro de una misma nación, ciudad o territorio[7].

[7] Esta raíz del fenómeno de la marginalidad muestra puntos de contacto con el concepto de "hombre marginal" de la sociología norteamericana.

c) *la acentuación de los procesos de modernización*: en este sentido es posible señalar que el hecho fundamental generado por la marginalidad –y su percepción como problema– es el carácter asincrónico y desigual del proceso de transición. Este proceso comporta muy desiguales ritmos, velocidades y secuencias. Estas asincronías generan la coexistencia de instituciones, valores, actitudes, modelos de comportamiento, estructuras parciales, grupos y categorías sociales, regiones en el interior del país que en igual lapso alcanzan diferentes grados de modernización y desarrollo.

En efecto, para la teoría de la modernización, la marginalidad constituye un estado, la integración no alcanzada de ciertos grupos poblacionales en el proceso de desarrollo y participación. En este esquema, las altas tasas de crecimiento y la profundización de las políticas de desarrollo constituyen las vías a partir de las cuales será superado el subdesarrollo (Bennholdt-Thomsen, 1981).

Para la década del 60 se incrementa el convencimiento en relación con que el desfase con los países centrales ya no podía cubrirse mediante políticas de desarrollo, ya que el crecimiento estaba trabado por razones estructurales, tanto internas como externas, que debían ser removidas. Se producía así un clivaje desde la teoría de la modernización a otra de la dependencia que colocaba el eje del problema, no en el desarrollo técnico, sino en una cuestión política que demandaba la ruptura con el imperialismo y también con la propia burguesía nacional. A partir de ese momento, el debate comienza a girar en torno a la búsqueda del sujeto histórico de la revolución y el potencial de los marginados como sujetos impulsores de ese cambio.

Para la tradición marxista en su versión dependentista, la marginalidad no se entiende ya como un estado, sino como un proceso, y ese proceso de marginalización de amplias capas de la población se atribuye a las leyes de la acumulación capitalista. Desde esta perspectiva, la explicación de la marginalidad se encontraría en la creciente inhabilidad del proceso de industrialización sustitutiva para absorber la creciente fuerza de trabajo. Dentro de esta tradición de pensamiento pueden situarse los trabajos de Fernando Henrique Cardoso, Aníbal Quijano, Miguel Murmis y José Nun. Es, justamente, este último autor quien acuña la noción de "masa marginal", noción clave para caracterizar las relaciones existentes entre la población excedente y el sector dominante de la economía en un mercado de trabajo de carácter dependiente.

La principal innovación conceptual introducida por Nun es diferenciar las nociones de Superpoblación Relativa –SR–, Ejército Industrial de Reserva –EIR– y Masa Marginal –MM–. Esta distinción se asienta en una crítica a la manera en la cual una serie de autores había asimilado los conceptos marxistas de SR y EIR. Para Nun (1969c), la equiparación de estas categorías se asienta en dos errores conceptuales. El primero de ellos es que ambas nociones se sitúan en niveles diferentes de generalidad. Mientras que las nociones de Población Adecua / Superpoblación Relativa son conceptos que pertenecen a la teoría general del materialismo histórico y que pueden ser aplicadas a los distintos modos de producción, el concepto de EIR está acotado a la teoría particular del modo de producción capitalista y más específicamente a cierta etapa de este.

En tanto, el segundo error se funda en no advertir la diferencia existente entre la génesis de una población excedente y los efectos que su aparición provoca en el sistema que le da origen. Para Nun (1969c), "no toda superpoblación constituye necesariamente un EIR, categoría que implica una relación funcional de ese excedente con el sistema en su conjunto" (p. 184). Así, el EIR constituye la forma específica en que se manifiesta la SR en el capitalismo competitivo.

En esta etapa del capitalismo, la SR ejerce tanto funciones directas como indirectas. Entre las primeras se destaca la provisión de los brazos requeridos en la etapa ascendente del ciclo económico, constituyendo así una "reserva" lista para responder a cualquier aumento en la demanda de fuerza de trabajo. En tanto que la función indirecta más importante está relacionada con el precio de la fuerza de trabajo, ya que esa población excedente ejerce presión sobre los salarios de los obreros con ocupación.

Para Nun, el pasaje a la fase monopolítica del capitalismo exige una revisión de las categorías desarrolladas por Marx. En este sentido, y siempre para el autor,

> una parte considerable de la superpoblación generada por el proceso de acumulación hegemónico no establece relaciones funcionales con el sistema integrado de las grandes empresas monopolistas, dado el volumen de esa superpoblación, las condiciones generales de la economía y la forma en que esas firmas tienden a combinar los factores productivos (1969c, p. 223).

La noción de MM –a diferencia del EIR clásico– viene a indicar un bajo grado de "integración del sistema", debido a un desarrollo capitalista desigual y dependiente que, al combinar diversos procesos de acumulación en el contexto de un estancamiento crónico, genera una SR no funcional respecto a las formas productivas hegemónicas. Esta población excedente es, en el mejor de los casos, irrelevante para el sector hegemónico de la economía y, en el peor de los casos, se puede convertir en un peligro para su estabilidad. La categoría introducida por Nun implica, así, una doble referencia al sistema que, por un lado, genera este excedente y, por otro, no precisa de él para seguir funcionando.

Ahora bien, es necesario introducir dos consideraciones a esta definición general. La primera de ellas es que la MM toma diferentes modalidades y sólo una de esas modalidades es la desocupación. Para Nun, ese contingente está compuesto por: a) una parte de la mano de obra ocupada por el capital industrial competitivo; b) la mayoría de los trabajadores que se "refugian" en actividades terciarias de bajos ingresos; c) la totalidad de la fuerza de trabajo mediata o inmediatamente "fijada" por el capitalismo comercial. Desde luego, el "resto" de los grupos a), b) y c) sigue produciendo los efectos directos e indirectos propios de un EIR. La segunda consideración refiere a que una parte de la SR sigue cumpliendo funciones dentro del sistema, quedando en claro que esta distinción es puramente analítica y esas "partes" son sólo separables en el plano conceptual.

Según lo expuesto, es posible señalar que no hay una marginalidad "en general". El desarrollo desigual, combinado y dependiente genera tipos diversos de marginales, sin perjuicio de que uno pueda resultar dominante en un contexto determinado y de que todos sean teóricamente subsumibles en el concepto de masa marginal.

Es justamente en esa dirección como el artículo "Tipos de marginalidad y posición en el proceso productivo" de Miguel Murmis, publicado en 1969, constituye un aporte significativo. Para el autor, el análisis del proceso de penetración y desarrollo del capitalismo en situaciones de dependencia –tales como las de América Latina– muestra cómo esta penetración se produce vinculando con el sistema capitalista mundial a vastos sectores de la mano de obra que no llegaron a convertirse en obreros libres con ocupación asalariada dotada de cierto grado de estabilidad, o sea, sin ser "absorbidos" en la forma típica en que el capitalismo moderno tendería a generalizar. Se trata de formas marginales de inserción de la mano de obra, ligadas a formas de superexplotación y en las cuales "no se establece la relación típica

de explotación capitalista" (Murmis, 1969, p. 415). La presencia de un volumen significativo de mano de obra en situaciones de inserción marginal sería característica de la forma en la que se establece y mantiene un estadio de desarrollo capitalista dependiente.

Desde la perspectiva de Murmis (1969), estos trabajadores marginales, con respecto a los que constituyen el centro de la clase explotada desde el punto de vista de la explotación capitalista, resultan también marginales en tanto aparecen como los más afectados por las expansiones y retracciones del sistema, por las épocas de máxima y mínima actividad económica. En este sentido, existirían dos formas en que las relaciones de trabajo establecidas se alejan del modelo de asalariado capitalista:

a. Situaciones en que no se cumpliría el proceso que implica, por una parte, la emancipación del productor de la posición de mero accesorio de la tierra –en forma de *vasallo*, de siervo, de esclavo, etc.–, y por otra parte, la expropiación de la masa del pueblo con respecto a la tierra misma. Estas situaciones refieren a la persistencia de formas de "fijación" que limitan la condición de obrero libre e implican la sanción física para quien quiera romper el vínculo. Pueden distinguirse dos formas:

   i. La existencia de formas de coacción física extraeconómica, como es el caso de la utilización semiservil de indios o en el régimen de obrajes y plantaciones.

   ii. La subsistencia de actividades de productor directo, pero en condiciones que hacen imposible la acumulación, así como la obtención de condiciones similares a las del obrero asalariado estable.

b. Situaciones en que la mano de obra se ha convertido ya en "obrero libre", pero no encuentra las condiciones que le permitan establecer una relación estable con el empleo. Se incluyen dentro de esta situación:

   i. Quienes no consiguen vender su fuerza de trabajo por jornadas completas, lo que da lugar a la proliferación de trabajadores por cuenta propia.

   ii. Quienes no tienen estabilidad en su relación de empleo.

A partir de lo anterior, es posible observar que la introducción de la dimensión histórica le permite a Murmis (1969) construir una tipología a partir de la trayectoria laboral previa de los trabajadores e interpretar

la situación actual en el marco de un "importante proceso de marginalización". De esta manera, el autor considera "formas marginales de inserción" tanto a los trabajadores no absorbidos por el sistema –en el sentido en que éste nunca había podido ofrecerles una ocupación asalariada estable–, como a los trabajadores que han tenido en el pasado una posición estable.

La heterogeneidad de la categoría y la historicidad del proceso que desemboca en ella también fueron enfatizadas por Nun varias décadas más tarde. Para el autor, los propósitos iniciales de la tesis de la masa marginal eran: a) poner en evidencia la relación estructural que existía entre los procesos latinoamericanos de acumulación y los fenómenos de la pobreza y de la desigualdad social; b) marcar la heterogeneidad y la fragmentación creciente de la estructura ocupacional, con las consecuencias que esto tenía en términos de la formación de las identidades sociales, y c) llamar la atención acerca de los modos en que incidía sobre la integración del sistema la necesidad de a-funcionalizar los excedentes de población para evitar que se volviesen dis-funcionales (Nun, 1999).

En términos generales, es posible señalar que las críticas al concepto de marginalidad se centraron en la idea de separación radical con respecto a la sociedad, y en la imagen de dualismo en el medio urbano entre dos economías y dos sociedades, una central e integrada y la otra marginal. Desde la perspectiva de Cortés (2000 y 2006), si bien ambas teorías de la marginalidad pueden considerarse dualistas, el criterio de corte es diferente: en la perspectiva de la modernización se trata de un sector tradicional y uno moderno con diferencias básicas en las matrices de valores sociales, en tanto que en la perspectiva de la dependencia, con sus raíces marxistas, se trata de actividades centrales o marginales en relación con la acumulación del polo capitalista dominante. En lo metodológico hay un claro salto de unidad de análisis, pues se pasa de los individuos a las actividades económicas.

La década del 70 constituye una época en la cual los debates sobre aquella "franja de la sociedad que incomoda" (Rubinich, 1997, p. 116) se bifurcan. Por una vereda transitan los trabajos de Larissa Lomnitz y Alain Touraine, entre otros, intentando dar cuenta de la forma específica en la que se construyen y constituyen las conductas, los modos de vida y las prácticas en un contexto de creciente marginalidad. En la otra

senda, y al decir de Bassols (1990), se produce un principio de traslape[8] del sector marginal con el informal.

La revisita contemporánea del concepto de marginalidad

Hacia fines de la década del 90, América Latina transitaba procesos de fuerte reestructuración social asentados tanto en transformaciones decisivas en la matriz productiva y en el mercado de trabajo como en cambios producidos en la estructura y en las formas de intervención del Estado. El carácter estructural del desempleo, la masificación del subempleo y la "inseguridad endémica" (Beck, 2007) constituyen los rasgos distintivos que caracterizan el modo de vida de buena parte de la población. Es por entonces cuando el emergente escenario de fragmentación, heterogeneización y dualización social da lugar a la reinauguración del debate sobre la marginalidad en América Latina.

Este debate se da, fundamentalmente, en dos líneas: por un lado se discute la aplicabilidad en América Latina de las nociones de "nuevo régimen de marginalidad" o "marginalidad avanzada" desarrolladas por Loïc Wacquant para caracterizar las realidades norteamericana y francesa contemporáneas, mientras que por el otro lado se desarrolla una re-visita y revalorización de la vertiente económica-estructural de la marginalidad latinoamericana. El autor que más ha difundido en América Latina la obra de Loïc Wacquant, señalando las herramientas que ésta aporta al análisis de las realidades del continente, ha sido Javier Auyero. En tanto, puede mencionarse a Patrick Cingolani, Agustín Salvia y el propio José Nun como los autores más representativos de la segunda discusión. Sin embargo, y a diferencia de la forma en que se estructuró el debate en la década del 60, estas dos líneas no son contrapuestas, sino que presentan una serie de puntos de contacto.

La difusión en América Latina de la obra de Loic Wacquant a partir de mediados de la década del 90, dio lugar a una serie de trabajos que se propusieron utilizar y/o adecuar los desarrollos teóricos del autor a las realidades latinoamericanas. Para Wacquant (1996 y 2001), el final del siglo xx presenta una trascendental transformación de las raíces, la composición y las consecuencias de la pobreza urbana en la sociedad occidental. El régimen de marginalidad emergente puede

[8] La idea de traslape o solapa hace referencia a la función que permite establecer la labor de dos fases operando superpuestas, parcial o totalmente, sin crear conflicto, o también a una teja que cubre parte de la inmediata, dejando descubierto lo demás.

caracterizarse como el producto de nuevas lógicas que, en conjunto, reconfiguran los rasgos de la pobreza urbana en las sociedades ricas. Entre estas lógicas se destacan: a) el resurgimiento de la desigualdad social en un contexto de avance y prosperidad económica global; b) la trasformación cuantitativa –destrucción de puestos de trabajo semicalificados– y cualitativa –degradación de las condiciones laborales– de la esfera del trabajo; c) el achicamiento y la desarticulación del Estado de Bienestar, y, finalmente, d) la concentración territorial y estigmatización entre las minorías etnorraciales y los inmigrantes.

Desde la perspectiva de Auyero (1997 y 2001), treinta años después del debate de la marginalidad de la década del 60, además de la marginalidad industrial, América Latina experimenta una nueva clase de marginalidad vinculada a algunos procesos que Wacquant señala en sus análisis del gueto negro norteamericano: desproletarización e informalización. Asimismo, y siempre desde la perspectiva del autor, el aparato conceptual de Wacquant resulta de extrema utilidad por dos razones fundamentales. La primera, porque ubica el *Estado* como elemento central en la cadena causal que explica la perpetuación y la agudización de la privación material y de la marginación económica y cultural. La segunda, porque exhorta a tomar seriamente el *espacio* como elemento central en los procesos de destitución social.

Mas allá de estas herramientas que, sin lugar a dudas, tomadas con cautela son sumamente valiosas para el análisis, es importante recordar que el "nuevo régimen de marginalidad" descripto por Wacquant es elaborado a partir de las realidades contemporáneas de países desarrollados, en la medida en que intenta describir los procesos a través de los cuales sectores que antes estaban incluidos en los procesos de desarrollo en los años de consolidación del Estado de Bienestar, son ahora excluidos. Además, esta caracterización sólo permite dar cuenta de los enclaves de extrema pobreza urbana.

Por otra parte, la revalorización de la noción de marginalidad elaborada en el marco del programa de investigación iniciado por Nun y Murmis, entre otros colaboradores, se ha centrado –en términos generales– en tres aspectos: la capacidad explicativa de la noción para describir los fenómenos contemporáneos, la posibilidad que brinda para describir fenómenos heterogéneos y de largo plazo, y, finalmente, su utilidad para dar cuenta del problema político de la gestión de los excedentes poblacionales.

En relación con el primer aspecto, es importante señalar que desde los últimos cincuenta años la estructura ocupacional ha experimentado

profundas modificaciones. La misma se ha vuelto muchísimo más heterogénea e inestable, dividiendo los mercados de trabajo y agregando una enorme complejidad a la incidencia de los excedentes de población sobre los movimientos de la acumulación capitalista. La crisis de la fábrica fordista y las crecientes exigencias de especialización del sector servicios se combinan para producir un doble efecto: un relegamiento cada vez mayor de la mano de obra no calificada y una extendida incertidumbre ocupacional de los trabajadores calificados (Nun, 1999). Así, y desde la perspectiva de Cingolani (2009), la categoría de "excedente" se presenta como extremadamente poderosa para describir la situación contemporánea, en la medida en que se vuelve operativa para explicar las tensiones y las desigualdades en sociedades que se apoyan en los medios de información y que dependen de los mercados financieros.

Dados los diversos procesos de acumulación que se superponen y combinan en la actualidad, los mecanismos de generación de la superpoblación relativa se pluralizan (Nun, 1999), pasando los marginados a constituirse en un conjunto complejo y fragmentado de sectores y fracciones sociales de diferente extracción y posición relativa dentro de la estructura social (Salvia, 2010). La fuerza de trabajo que forma parte de la superpoblación relativa presenta un comportamiento variable, dependiendo del ciclo económico y del sector del que se trate (Nun, 1999; Salvia, 2010), pudiendo constituirse en: a) ejército industrial de reserva disponible para los sectores modernos concentrados o intermedios de un sistema estructuralmente heterogéneo; b) en fuerza de trabajo al servicio de empresas "cuasi-informales" subordinadas a los sectores dinámicos; o c) en "masa marginal", es decir, en fuerza de trabajo sobrante o excluida de los mercados regulados por el propio Estado y de la dinámica de acumulación a cargo de los sectores más concentrados de la economía (Salvia, 2010).

En relación con el segundo de los aspectos, esto es, la posibilidad que brinda la noción para describir fenómenos heterogéneos y de largo plazo, tanto Salvia (2007 y 2010) como Cortés (2006) destacan que la noción de marginalidad considera las particulares condiciones de los sistemas económicos y políticos sometidos a modelos capitalistas de desarrollo dependiente, abarcando la complejidad de situaciones que operan en países con amplios sectores nunca incluidos bajo formas capitalistas típicas, como es el caso de América Latina. La noción no sólo restringe su capacidad analítica a los efectos de la crisis actual, sino que además permite incorporar también a quienes nunca estuvieron incluidos o a quienes siempre lo han estado parcialmente en contextos con baja o nula intervención del Estado de Bienestar.

Así, la teoría de la marginalidad en su vertiente económico-estructural parte de reconocer los cambios en la dinámica de internacionalización del capital a escala mundial, la heterogeneidad estructural del capitalismo subordinado y el carácter histórico de los procesos que llevan a su reproducción, permitiendo hacer observable la conformación de procesos de trabajo, explotación y estrategias de subsistencia heterogéneas en el interior del capitalismo avanzado.

El tercero de los aspectos recurrentemente señalado por los autores refiere a la utilidad de la noción de "masa marginal" para dar cuenta del problema político de la gestión de los excedentes poblacionales. Cingolani (2009) señala que la noción puede inducir a una reflexión sobre las condiciones que incitan a los Estados a manejar la dimensión excedentaria de poblaciones según su dimensión afuncional para que no se transforme en disfuncional. En este sentido, permite suponer las diversas modalidades con que los Estados pueden vincularse a esas poblaciones a través de un tratamiento social, asistencial o incluso mediante formas policiales o militares. Esta conceptualización permite apreciar cuáles son las diversas maneras que tienen los Estados y las sociedades de abordar la disfuncionalidad: entre lógicas redistributivas, políticas de asistencia y criminalización de los problemas sociales.

En la misma dirección, Salvia (2010) plantea la posibilidad de reconocer una trama que hace posible que los excedentes de población marginados participen de manera relativamente integrada en los procesos de reproducción social; es decir, sin que infrinjan alteraciones significativas al régimen político-institucional ni el pacto de intereses que sostienen el patrón de concentración económica. La hipótesis que desarrolla el autor señala que el actual orden social no es independiente del tipo de relación que se estableció entre los procesos de apertura comercial, liberalización económica e integración mundial, la dinámica de destrucción de sectores intermedios y de concentración de grandes capitales, y el aumento de actividades informales de muy baja productividad asociados a la subsistencia de los nuevos excedentes de población generados por los factores anteriores. A este proceso cabría incorporarle una pieza fundamental: la introducción por parte del Estado de formas más eficientes de control social en función de descomprimir la conflictividad generada por la dinámica de acumulación, dados sus efectos regresivos sobre la desigualdad y la exclusión.

Consideraciones finales

El concepto de marginalidad surge tempranamente en América Latina para dar cuenta de las crecientes desigualdades sociales observables en la región. Algunos autores plantean que esta noción anticipa una serie de temas que resurgen con fuerza en la década del 90 de la mano del concepto de exclusión.

Sin embargo, este último concepto surge en el contexto europeo para dar cuenta de los impactos de las transformaciones económicas, sociales e institucionales, y el avance de la globalización durante la década del 90. La precarización y la flexibilización de las condiciones laborales, los procesos de individuación de los vínculos laborales y el aumento de las desigualdades en el interior del colectivo de trabajadores constituían las transformaciones más visibles en las relaciones de trabajo. El concepto supone también pensar en un pasado de "inclusión" al que se le opone un presente donde importantes grupos de población quedan a la vera del desarrollo (Cortés, 2006).

Esta situación –con una serie de matices, diferencias y heterogeneidades– también se replica en América Latina, donde la globalización y los procesos de cambio estructural han provocado la desaparición de formas capitalistas típicas del modelo de sustitución de importaciones (Cortés, 2006). La estabilidad laboral de la que había gozado buena parte de los trabajadores, se transmuta ahora en informalidad, subempleo, trabajo precario y desempleo abierto. Los incluidos pasan a convertirse ahora en excluidos.

Sin embargo, una mirada retrospectiva de la historia de nuestra región permite dar cuenta –también– de la presencia de sectores de población que nunca han sido convocados por el desarrollo capitalista o que han sido desplazados hace ya varias décadas, pudiéndose observar un carácter deficitario de larga data de los mecanismos de integración sistémica proporcionados por el mercado y/o por el Estado.

En este marco, es posible señalar que, si la tesis de la marginalidad se construyó en el contexto en el cual el modelo de sustitución de importaciones comenzaba a mostrar con mayor fuerza sus obstáculos y limitaciones, ésta parece tener una sorprendente capacidad explicativa para dar cuenta de los efectos de los modelos de acumulación surgidos del Consenso de Washington y de una etapa de globalización capitalista.

Referencias

Auyero, J. (1997). Wacquant en la villa. *Apuntes de Investigación, 1* (1), 7-12.

Auyero, J. (2001). Introducción. Claves para pensar la marginalidad. En L. Wacquant (Ed.), *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio* (pp. 10-31). Buenos Aires: Manantial.

Bassols, M. (1990). La marginalidad urbana: una teoría olvidada [Versión electrónica], *Polis. Anuario de Sociología, 90*, 181-198.

Beck, U. (2007). *Un nuevo mundo feliz. La precariedad del trabajo en la era de la globalización.* Buenos Aires: Paidós.

Bennholdt-Thomsen, V. (1981). Marginalidad en América Latina. Una crítica de la teoría. *Revista Mexicana de Sociología, 43* (4), 1505-1546.

Cingolani, P. (2009). Marginalidad(es). Esbozo de diálogo Europa-América Latina acerca de una categoría sociológica. *Revista Latinoamericana de Estudios del Trabajo* (2.ª época), *14* (22), 157-166.

Cortés, F. (2000). La metamorfosis de los marginales: la polémica sobre el sector informal en América Latina. En E. De la Garza Toledo (Coord.), *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo* (pp. 592-618). México: FCE.

Cortés, F. (2006). Consideraciones sobre la marginación, la marginalidad, marginalidad económica y exclusión social [Versión electrónica], *Papeles de Población, 047*, 71-84.

Germani, G. (1980). *El concepto de marginalidad*. Buenos Aires: Nueva Visión.

Murmis, M. (1969). Tipos de marginalidad y posición en el proceso productivo. *Revista Latinoamericana de Sociología, 2*, 413-421.

Nun, J. (1969a). Presentación. *Revista Latinoamericana de Sociología, 2*, 174-177.

Nun, J. (1969b). Informe sobre el proyecto de marginalidad. *Revista Latinoamericana de Sociología, 2*, 410-413.

Nun, J. (1969c). Superpoblación relativa, ejército industrial de reserva y masa marginal. *Revista Latinoamericana de Sociología, 2*, 178-236.

Nun, J. (1999). El futuro del empleo y la tesis de la masa marginal. *Desarrollo Económico, 38* (152), 985-1004.

Oliven, R. (1980). Marginalidad urbana en América Latina [Versión electrónica], *Revista Eure, 7* (19), 49-62.

Rubinich, L. (1997). Touraine y la "cultura de la pobreza". *Apuntes de Investigación, 1* (1), 116-120.

Salvia, A. (2007). Consideraciones sobre la transición a la modernidad, la exclusión social y la marginalidad económica. Un campo abierto a la investigación social y al debate político [Versión electrónica]. Recuperado de http://www.uba.ar/secyt/download/Consideraciones_sobre_masa_marginal.pdf

Salvia, A. (2010). De marginalidades sociales en transición a marginalidades económicas. En N. Cohen y C. Barba (Coords.), *Los desafíos de la cohesión social en América Latina* (pp. 107-135). Buenos Aires: CLACSO.

Wacquant, L. (1996). The rise of advanced marginality: notes on its nature and implications [Versión electrónica], *Acta Sociológica, 39*, 121-139. Recuperado el 30 de junio de 2011, de http://www.jstor.org/discover/10.2307/4194814?uid=3737512&uid=2129&uid=2&uid=70&uid=4&sid=56303024603

Wacquant, L. (2001). *Parias urbanos. Marginalidad en la ciudad a comienzos del milenio.* Buenos Aires: Manantial.

Ward, P. (2004). Introduction and overview: marginality then and now. En M. González de la Rocha, E. Jelin, J. Perlman, B. Roberts, H. Safa, P. Ward, From the marginality of the 1960s to the new poverty of today [Versión electrónica], *Latin American Research Review, 39* (1), 183-187. Recuperado el 28 de junio de 2011, de http://lasa-2.univ.pitt.edu/LARR/prot/fulltext/vol39no1/Gonzalez.pdf